## **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 1 CENTRAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# **RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL**

Nº. 000205 -2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR.

Tumbes, 3 5 SEP 2022

VISTO:

El Memorando N° 716-2022/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDE-GR, del 31 de agosto de 2022; el Memorando N° 715-2022/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDE-GR, del 31 de agosto de 2022; el Informe N° 015-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-RSP, del 25 de agosto de 2022; el Memorando N° 764-2022/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, del 08 de agosto de 2022; la Resolución Gerencial Regional N° 000173-2022/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GRDE-GR, del 09 de agosto de 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000173-2022/GOBIERNO. REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, del 09 de agosto de 2022, se resolvió en su artículo primero, designar a la Ingeniera ADRIANA LIZBETH SUNCION ALEMAN, como SUPERVISOR DE PLANES DE NEGOCIO, para la Ejecución del PROCOMPITE REGIONAL 2022; que de igual modo en su artículo segundo se resolvió designar al Ingeniero MARCO ROBERTO GARCIA MASIAS, como RESIDENTE DE PLANES DE NEGOCIO, para la Ejecución del PROCOMPITE REGIONAL 2022;

Que, mediante el Memorando N° 764-2022/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, del 08 de agosto de 2022; la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes dispuso a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, que en cinco (05) reuniones de trabajo, se socializaron las iniciativas y se priorizaron las acciones para aprobar los Planes de Negocio del Procompite Regional 2022; y en diez (10) meses de trabajo no se ven avances, por lo que se dispone que en el presente mes de agosto de 2022, se deberá reflejar avances de inmediato, caso contrario los recursos presupuestarios asignados en el PIM serán redistribuidos a otras necesidades de inversión;

Que, mediante Informe N° 015-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-RSP, del 25 de agosto de 2022, emitido por el Econ. Ricardo Saavedra Pizarro, informa a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, que el Informe de Priorización de Cadenas Productivas, debe ser devuelto a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico a efectos de que se proceda a la inmediata liquidación de todos los planes de negocio y al cierre del PROCOMPITE anterior, asimismo elaborar una propuesta de priorización de cadenas productivas con enfoque multianual, y que mediante proveído s/n anotado al reverso del citado informe el Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, lo remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

Que, en ese extremo se tiene que no se ha cumplido con lo dispuesto por la Serencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, mediante su Memorando N° 764-22/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, del 08 de agosto de 2022; por lo que està Gerencia Regional de Desarrollo Económico ha emitido el Memorando N° 716 y 715-2022/GOBIERNO.REGIONAL. TUMBES-GGR-GRDE-GR, del 31 de agosto de 2022; en el que respectivamente comunica la culminación de las designaciones del SUPERVISOR y RESIDENTE de los Planes de Negocio, para la Ejecución del PROCOMPITE REGIONAL 2022; que en virtud a lo estipulado, es necesario proceder a DAR POR CONCLUIDA dichas designaciones;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y la Oficina Regional de Secretaria General Regional, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y modificada por la Ley N° 27902.

### **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

 $N^{\circ}$ . 000205 -2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR.

Tumbes, 6 SEP 2022

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación de la Ingeniera ADRIANA LIZBETH SUNCION ALEMAN, como SUPERVISOR DE PLANES DE NEGOCIO, para la Ejecución del PROCOMPITE REGIONAL 2022, conforme a los argumentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA la designación del Ingeniero MARCO ROBERTO GARCIA MASIAS, como RESIDENTE DE PLANES DE NEGOCIO, para la Ejecución del PROCOMPITE REGIONAL 2022, conforme a los argumentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, la presente resolución a la Ingeniera ADRIANA LIZBETH SUNCION ALEMAN, al ingeniero MARCO ROBERTO GARCIA MASIAS, a la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivase.

GOBIERAO REGIONAL TUMBES

Ing, Victor Puro Lecarnague GERENTE REGIONAL DE DELARROCLO ECONOMICO

